

Malagueño, 15 de Abril de 2016.

Sr. Gobernador Juan Schiaretti.

Por medio del Centro Vecinal Villa San Nicolás Asociación Civil (Resolución DIPJ 496 "A"/15) nos acercamos a usted a modo de hacerle llegar todas las problemáticas que estamos teniendo en nuestro barrio que no son resueltas. A pesar de comprender que algunos de los puntos comprenden a la jurisdicción de la Municipalidad de Malagueño otras son de índole de la provincia y apelamos a su gestión para lograr que la calidad de cada uno de los vecinos mejore. Las problemáticas principales que estamos teniendo son las siguientes:

- 1- Villa San Nicolás tiene dos colegios provinciales, uno secundario y otro primario, este último, el colegio General Miguel Martín de Güemes, a pesar de tratarse de un edificio nuevo tiene el problema de no haber tenido en cuenta el crecimiento poblacional del barrio y por ello muchos de los niños del barrio no tienen cupo. El colegio secundario IPEM 316 Anexo, no sólo tiene la problemática del crecimiento poblacional del barrio, sino que se trata de un edificio antiguo, precario y que se encuentra en pésimas condiciones para la educación de nuestros hijos. Por ello solicitamos que se realicen las gestiones necesarias para poder solucionar estos problemas.
- 2- Otra problemática que aqueja a todos los vecinos del barrio es la creciente ola de robos que venimos observando año tras año, a pesar de haber obtenido la formación de la Subcomisaria, al tener sólo dos móviles y cuatro efectivos por turno deja nuestro barrio en mano de delincuentes. Es por ello que solicitamos que se amplíe el número de efectivos en nuestro barrio, y le pedimos que tenga en cuenta la posibilidad de crear una departamental policial para la zona de Malagueño, entendemos que la extensión del barrio y la cantidad de habitantes justifica ampliamente el pedido.
- 3- Cuando se realizó la inauguración del colegio Primario el gobernador José Manuel De la Sota, realizó la promesa de que se realizaría la obra vial de asfaltado de las cuadras que comprenden desde el ingreso hasta el colegio. Al día de hoy se realizaron tres cuadras de adoquinamiento, nuestras calles son de tierra, en altura, con poco mantenimiento, esto provoca mucha dificultad para circular. El cumplimiento de esa promesa ayudaría mucho a todos los vecinos.
- 4- Muchos vecinos tienen problemas con vertientes y según lo que nos informaron desde la municipalidad desde el Dto. de Recursos Hídricos de la provincia realizaron un plan de infraestructura para brindar una solución definitiva, nunca pudimos tomar conocimiento de dicho plan al igual que nunca pudimos saber que zonas no son habitables. Es por ello que le solicitamos tenga la amabilidad de hacernos llegar dicho plan.

- 5- El ingreso al barrio se encuentra a la salida de una curva de la ruta colectora a Villa Carlos Paz, es un simple empalme, con precaria señalización lo que genera un constante riesgo a todos los que transitan por allí al momento que ingresan y salen vehículos del barrio. Por ello solicitamos que nos gestione ante la empresa Camino de las Sierras una rotonda par que el ingreso al barrio sea seguro.
- 6- Desde que el barrio a comenzado a existir siempre añoramos dos necesidades básicas que jamás fueron resueltas, agua potable de red y gas de red. Necesitamos el mismo beneficio que tienen vecinos de barrios cerrados que se encuentran lindantes a nuestros hogares. Por lo que imploramos una pronta gestión al respecto.

Los problemas que tenemos son muchos más a nivel de asistencia social, médica y cultural. Somos un barrio olvidado por las autoridades locales, confiamos en usted para lograr que Villa San Nicolás sea un lugar digno para vivir.

Le agradecemos su tiempo y lo saludamos atte,

María Laura Ceballos
Secretaria Centro Vecinal Villa San Nicolás

Lucas Oscar Bettiol
Presidente Centro Vecinal Villa San Nicolás